

Núm. 76.586

TORRES DE ALBARRACIN

Autorizado por la Diputación General de Aragón, Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, el día 08 de Marzo 2018, a las doce horas, se celebrara en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, subasta al alza para la enajenación del aprovechamiento que a continuación se detalla:

LOTE Nº 23/2018, Aprovechamiento de madera en el Monte de U.P. nº 42, Denominado "El Pinar" de los propios de Torres de Albarracin.

NUMERO DE PIES: 538 pinos albar o silvestre.

VOLUMEN COMERCIAL: 245 metros³.

Especificación sobre el volumen comercial: Con Corteza.

IMPORTE TOTAL TASACIÓN: 5880,00 Euros.

PRECIO INDICE: 7350,00 Euros.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 01/01/2018 a 30/06/2019

Exclusión de Disfrute: el periodo entre el 15 de Abril y el 15 Agosto.

FIANZA DEFINITIVA: 5% del precio de remate.

Todos los gastos que se originen para la enajenación de este aprovechamiento serán de cuenta del adjudicatario, incluido el 12% de IVA. Sobre el precio de remate.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Se presentaran en este Ayuntamiento, hasta las once y cincuenta y cinco minutos del día 08 de Marzo de 2018, en sobre cerrado, escribiendo con claridad los datos del licitador, DNI. Y cantidad en número y letra que ofrece por el aprovechamiento de madera, acompañado de la declaración de no hallarse en causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con este Ayuntamiento, según la legislación de régimen local.

FORMA DE PAGO: El 50% se pagara en el momento de la adjudicación definitiva y el otro 50% por medio de aval bancario con vencimiento a tres meses desde la adjudicación definitiva.

Este aprovechamiento se registrará por el Pliego de condiciones particulares aprobado por el Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad-Subdirección de Medio Ambiente.

En caso de quedar desierta esta subasta se realizara una segunda el día 15 de Marzo de 2018, a la misma hora y en las mismas condiciones y sin más aviso.

En Torres de Albarracín a 14 de febrero de 2018.- El Alcalde, Fdo. Inocencio Martínez Sánchez.

Núm. 76.587

TRAMACASTIEL

ARRENDAMIENTO HOSTAL " LA BARBACANA"

EXPTE Nº01/A18

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Tramacastiel

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2.-Objeto del contrato.

a) descripción del objeto: ARRENDAMIENTO HOSTAL MUNICIPAL

b) Plazo de ejecución: CINCO AÑOS PRORROGABLE

c) Lugar de ejecución: INSTALACIONES HOSTAL

3.-Tramitación y procedimiento

a) Tramitación : ABREVIADA

b)Procedimiento : CONCURSO. VARIOS CRITERIOS

4.-Presupuesto base de licitación (IVA Excluido)

1.650 EUROS AL ALZA

5.- Admisión de variantes : NO

6.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación:14/03/2018

b) Hora límite de presentación: 13,00 hs

c) Documentación a presentar : EN CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS